

ACTA NÚM. 5:

EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN, PRESENTADA POR MIGUEL ANGEL CALVILLO CRUZ RESPECTO AL LOTE 35 PINAR DE LA VIDRIERA GR-10129-JA.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 105560

TÍTULO: Aprovechamientos cinegéticos en montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía gestionados por la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

En Granada, a 06 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, se toma en consideración la documentación presentada por Miguel Angel Calvillo Cruz respecto al lote 35 Pinar de la Vidriera GR-10129-JA, al objeto de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

Examinada la documentación se comprueba que ha subsanado de forma correcta por lo que se puede continuar con la licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Paloma Aranzazu de Pablos García-Chicano

Fdo.: Antonio Lizana Lendinez

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- 18013 Granada
TFNO: 958145200



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA ARANZAZU DE PABLOS GARCIA-CHICANO	08/11/2024	
	ANTONIO LIZANA LENDINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8JD24NRWV22EHR44EEGSNS37Q	PÁG. 1/1	